



**G O B I E R N O D E L A C I U D A D D E B U E N O S A I R E S**  
"2017 Año de las Energías Renovables"

**Disposición**

**Número:**

Buenos Aires,

**Referencia:** Disposición Clínicas de Moda

---

**VISTO:** La ley 5460, los Decretos N° 363/15 y 675/16, El Expediente Electrónico N° 14.424.660-DGINC-217

**CONSIDERANDO:**

Que mediante la Ley N° 5460 se aprobó la Ley de Ministerios del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, contemplándose al Ministerio de Modernización, Innovación y Tecnología;

Que mediante el Decreto N° 363/GCBA/15, modificado por el Decreto N° 675/GCABA/16, se aprobó la estructura orgánico funcional del Poder Ejecutivo del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, contemplándose a la Subsecretaría de Desarrollo Económico, estableciendo bajo su órbita a la Dirección General Industrias Creativas;

Que en virtud de lo dispuesto por el referido Decreto, la Dirección General de Industrias Creativas, tiene entre sus funciones la de diseñar políticas orientadas a la incorporación del diseño como herramienta competitiva de las empresas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires;

Que, a los fines de dar cumplimiento a tales fines, esta Dirección General proyecta realizar un ciclo de talleres de capacitaciones dirigido a Pymes, emprendedores, diseñadores, gerentes de productos y de marketing del rubro moda;

Que el objetivo de dichos talleres de capacitación que se denominarán "Clínicas de Moda 2017" es guiar a empresas sobre cómo gestionar, posicionar y comunicar su negocio, así como también, brindarles herramientas y metodología para desarrollar negocios rentables;

Que la citada actividad aportará conocimientos de planeamiento estratégico desarrollados específicamente para su aplicación en industrias del sector, orientado a fortalecer habilidades duras en diseñadores y otros profesionales dentro de la industria de la moda ya sea en mandos medios o posiciones gerenciales dentro del sector privado como en la gestión de sus propios emprendimientos;

Que, en atención a todo lo expuesto, resulta necesario el dictado del correspondiente acto administrativo.

Por ello, y en las facultades que le son propias;

**EL DIRECTOR GENERAL DE INDUSTRIAS CREATIVAS**

**DISPONE:**

Artículo 1° - Autorízase la realización del ciclo de talleres de capacitación “Clínicas de Moda 2017”, que se desarrollará durante los meses de julio a noviembre de 2017, en las instalaciones del Centro Metropolitano de Diseño, ubicado en la calle Algarrobo 1041 de esta Ciudad, con entrada libre y gratuita, limitada a la capacidad del espacio físico.

Artículo 2°.- Apruébese la programación del ciclo de talleres de capacitación gratuito “Clínicas de Moda 2017” - Anexo I N° 14429742-DGINC-2017 y el “Formulario de Inscripción” – Anexo II N° 14430339-DGINC-2017, que forman parte integrante de la presente norma.

Artículo 3° Publíquese en el Boletín Oficial de la Ciudad de Buenos Aires, comuníquese al Ministerio de Modernización, Innovación y Tecnología. Cumplido, archívese.

Digitally signed by Diego Alberto Radivoy  
Date: 2017.06.21 14:23:47 ART  
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Digitally signed by Comunicaciones  
Oficiales  
DN: cn=Comunicaciones Oficiales  
Date: 2017.06.21 14:23:58 -03'00'



**G O B I E R N O D E L A C I U D A D D E B U E N O S A I R E S**  
"2017 Año de las Energías Renovables"

**Anexo Disposición**

**Número:**

Buenos Aires,

**Referencia:** Anexo I Dispo Clínicas de Moda

---

**ANEXO I – “CLÍNICAS DE MODA 2017”**

**PROGRAMACIÓN**

La Oficina de Moda de la Dirección General de Industrias Creativas dependiente del Ministerio de Modernización, Innovación y Tecnología, ofrece un ciclo de talleres de capacitación denominado “Clínicas de Moda 2017” cuyo objetivo es guiar a marcas de moda en temas empresariales sobre cómo gestionar, posicionar y comunicar su negocio.

Está dirigido a diseñadores, marcas de indumentaria, estudiantes de diseño, emprendimientos, PYMES y responsables mandos medios de empresas que busquen una formación específica en gestión de empresas de moda.

Las “Clínicas de Moda 2017” son libres y gratuitas, con cupos limitados sujetos a la capacidad del espacio físico destinado a su realización y se dictarán en el Centro Metropolitano de Diseño, Algarrobo 1041 de nuestra Ciudad.

El ciclo de talleres de capacitación “Clínicas de Moda 2017” consta de 4 (cuatro) encuentros en total. Cada encuentro abordará un eje fundamental del negocio y se puede participar en forma independiente del resto.

Los interesados en participar del ciclo de talleres de capacitación “Clínicas de Moda 2017”, deberán inscribirse a través de la página [www.cmd.gob.ar](http://www.cmd.gob.ar) y completar el “Formulario de Inscripción” – Anexo II, que estará disponible a partir de la publicación de la presente norma en el Boletín Oficial de la Ciudad de Buenos Aires y hasta 24 de Julio del corriente año.

**CRONOGRAMA 2017**

**JULIO**

“Explorando tendencias”.

Análisis de tendencias. Generación de macro y micro tendencias internacionales y locales.

Objetivo: Examinar diferentes metodologías de cómo ver y obtener tendencias.

Martes 25 de Julio de 2017. De 10 a 14 hs.

Inscripción: Junio en [www.cmd.gob.ar](http://www.cmd.gob.ar)

## **SEPTIEMBRE**

“Elecciones y aciertos para armar una buena colección”.

Desarrollo de colección. Tipos de colección. Organigrama. Calendarización de fechas claves para cumplimentar el lanzamiento de las mismas.

Objetivo: Poder identificar dentro de la colección, a través del análisis de tipologías claves, su vínculo directo relación costo/demanda para incrementar sus ventas.

Martes 19 de Septiembre de 2017. De 10 a 14 hs.

Inscripción: Agosto en [www.cmd.gob.ar](http://www.cmd.gob.ar)

## **OCTUBRE**

“Aspectos tecnológicos de una colección”

Planificación y gestión de la producción. Producción a partir de un plan comercial, modelos, cronograma, herramientas de optimización de la cadena.

Objetivo: Capacitar en gestión técnica de tiempos, costos y procesos productivos, para una mejor optimización del calendario de producción.

Martes 24 de Octubre de 2017. De 10 a 14 hs.

Inscripción: Septiembre en [www.cmd.gob.ar](http://www.cmd.gob.ar)

## **NOVIEMBRE**

“Claves para posicionar online tu marca de moda”

Marketing online de moda. Posicionamiento seo y sem, redes sociales, ecommerce, mobile.

Objetivo: Analizar las estrategias más efectivas para vender moda en internet y así potenciar la tienda física también.

Martes 21 de Noviembre de 2017. De 10 a 14 hs.

Inscripción: Octubre en [www.cmd.gob.ar](http://www.cmd.gob.ar)

Digitally signed by Comunicaciones Oficiales  
DN: cn=Comunicaciones Oficiales  
Date: 2017.06.21 12:50:14 -03'00'

Digitally signed by Comunicaciones  
Oficiales  
DN: cn=Comunicaciones Oficiales  
Date: 2017.06.21 12:50:15 -03'00'



**G O B I E R N O D E L A C I U D A D D E B U E N O S A I R E S**  
"2017 Año de las Energías Renovables"

**Anexo Disposicion**

**Número:**

Buenos Aires,

**Referencia:** Anexo II - Dispo Clínicas de Moda

---

**ANEXO II – “CLÍNICAS DE MODA 2017”**

**FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN**

Apellido:

Nombre:

DNI:

Ocupación:

Nombre de la empresa:

Cargo:

Rubro (Indumentaria/Marroquinería/Calzado/Otros):

Antigüedad (Menos de 2 años/ Entre 2 años y 5 años/ Más de 5 años):

Descripción:

Teléfono:

Email:

Sitio web:

Localidad:

Temas de interés:

Digitally signed by Comunicaciones Oficiales  
DN: cn=Comunicaciones Oficiales  
Date: 2017.06.21 12:53:13 -03'00'

Digitally signed by Comunicaciones  
Oficiales  
DN: cn=Comunicaciones Oficiales  
Date: 2017.06.21 12:53:13 -03'00'